



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>			
Servicio de estantería abierta								
DESCRIPCIÓN:								
Se proporciona a los usuarios el libre acceso a los materiales que componen las colecciones de la biblioteca, de modo que ellos directamente puedan tomar los libros de los estantes y consultarlos dentro de las instalaciones de la biblioteca, lo que les permite conocer más ampliamente el acervo.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Con fundamento legal en el artículo 9 del reglamento general de los servicios bibliotecarios de la red nacional de bibliotecas							
DOCUMENTO A OBTENER:	Información de libros que se encuentren dentro de la biblioteca según su clasificación			VIGENCIA:	Permanente			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO *	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
			No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiera el préstamo del libro, siempre y cuando esté disponible el acervo requerido.							
AREQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
Realizar el registro a la entrada de las instalaciones Proporcionando sus datos		ORIGINAL I	COPIA(S) No Aplica	Artículo 9, del reglamento de los servicios bibliotecarios de la red nacional de bibliotecas. Únicamente a las personas debidamente registradas				
PERSONAS MORALES								
Realizar registró a la entrada de las instalaciones proporcionando sus datos		ORIGINAL I	COPIA(S) No Aplica	Artículo 9, del reglamento de los servicios bibliotecarios de la red nacional de bibliotecas. Únicamente a las personas debidamente registradas				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Realizar registro a la entrada de las instalaciones Proporcionando sus datos		ORIGINAL I	COPIA(S) No aplica	Artículo 9, del reglamento de los servicios de la red nacional de Bibliotecas Únicamente a las personas debidamente registradas				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 minutos				
VIGENCIA:	permanente							
COSTO:	gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N o A pl i c a	TARJETA DE CRÉDITO	N o apl i c a	TARJETA DE DÉBITO	N o apl i c a	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N o apl i c a
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se brinda el servicio dentro de los horarios y días laborables							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Municipio de San Martín de las Pirámides				Dirección de Educación	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Ma. Angélica Rodríguez Ramos, Encargada de Despacho de la Dirección de Educación.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	centro		MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides	
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
594	95 8 20 91		113	No Aplica	regiduria3sanmartin@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Biblioteca Municipal				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. A. Leticia Álvarez Dorantes				
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides	
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 19:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
594	95 8 72 40		No aplica	No aplica	Coorbibliotecasmp1921@gmail.com
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	San Martín de las Pirámides				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo sacar fotocopias del libro?				
RESPUESTA:	Por disposición de los derechos de autor queda prohibido sacar fotocopias de los libros				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede llevar los libros a domicilio?				
RESPUESTA:	Siempre y cuando cuente con la credencial de la biblioteca				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Necesito contar con la mayoría de edad para poder leer un libro?				
RESPUESTA:	La biblioteca está abierta al público en general sin importar a la edad				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	 H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019 - 2021 Coordinación de Bibliotecas Municipales Ma. Angélica Rodríguez Ramos Encargada de Despacho de la Dirección de Educación.	VISTO BUENO:	 H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019 - 2021 Dirección de Educación	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/junio/2020
Leticia Álvarez Dorantes Coordinadora de bibliotecas					